CONTRALORÍA
GENERAL DE SANTIAGO DE CALI

1100.26.17.24.
Santiago de Cali, 30 de agosto de 2024

Recibido
Juan Gonzalez P.
30 Agosto 2024

Doctor
LUKAS STEVEENT GONZÁLEZ PEÑALOZA
Secretario General
E.S.D.

Asunto: Solicitud capacitación PIC, tema priorizado DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO.

Cordial saludo,

El Plan Institucional de Capacitación – PIC de la Contraloría General de Santiago de Cali, vigencia 2024, es un instrumento que atiende las necesidades de aprendizaje a nivel organizacional e individual, para el cumplimiento efectivo de metas y objetivos trazados en la planeación estratégica de la entidad y se alinea de acuerdo a los objetivos 1, 2 y 3 del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (Decreto 1499 de 2017).

Así mismo, determina las prioridades de capacitación de los servidores públicos y orienta la ejecución de los recursos que por Ley están destinados a la capacitación de los funcionarios (Ley 1416 de 2010).

Por lo anterior y para dar cumplimiento a la ejecución del Plan Institucional de Capacitación, en el tema priorizado Derecho Procesal Administrativo, la Dirección Administrativa y Financiera, solicita estudiar la viabilidad de contratar a una persona natural o jurídica con experiencia en la prestación de servicios educativos, con la finalidad de brindar una capacitación orientada a afianzar los conocimientos en esta materia.

Para el cumplimiento de este tema priorizado en el PIC, se requiere desarrollar entre otros, la siguiente temática:

TEMA GENERAL	CONTENIDO TEMÁTICO
DERECHO PROCESAL ADMINISTRATIVO	Actualización normativa en Derecho Procesal Administrativo
	Conciliación Administrativa
	Jurisdicción y Competencia
	Medios de Control
	Audiencias (inicial, de prueba, de alegatos, de juzgamiento)
	Medios de prueba
	Recursos
	Extensión y unificación de la jurisprudencia

Se pretende con esta capacitación, que los servidores públicos de la Contraloría General de Santiago de Cali, cuenten con herramientas que les permita fortalecer

los conocimientos en materia administrativa procesal, dada la complejidad y dinamismo del marco legal y regulatorio que rige la administración pública.

Así mismo, para garantizar que los procedimientos se conduzcan conforme a la ley, respetando los derechos de todas las partes involucradas y asegurando procesos administrativos justos y transparentes, que les permita de igual manera, aplicar criterios uniformes y coherentes en labor que les corresponde, lo cual refuerza la seguridad jurídica y la predictibilidad en la gestión pública.

Modalidad de la capacitación: Presencial
Número de participantes: Aproximadamente (20) funcionarios
Intensidad horaria: Diez (10) horas académicas

Para la ejecución de la capacitación, se requiere del apoyo logístico, así como entrega de información con los temas desarrollados y certificado de asistencia.

Agradezco su gentil atención y despacho favorable.

Atentamente,

LOREN MONTEALEGRE BUENO
Directora Administrativa y Financiera (e)

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Sandra Patricia Ospina Calderón	Auditor Fiscal (e)	
Revisó	Loren Montealegre Bueno	Directora Administrativa y Financiera (e)	
Aprobó	Loren Montealegre Bueno	Director Administrativo y Financiero (e)	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			